

 GOBIERNO DE CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	 La vivienda y el agua son de todos <small>Ministerio de Vivienda</small>
 Plan Departamental de Agua de Caldas	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Sesión de Comité Directivo No. 55

Fecha de inicio: 9 de marzo de 2021
Fecha de terminación: 19 de marzo de 2021
Sesión: Virtual

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación de Caldas	Luis Carlos Velásquez Cardona
Gobernación de Caldas	Jahír de Jesús Álvarez, Secretario Departamental de Vivienda y Territorio
Municipio de Aranzazu	José Lisímaco Amador Cuestas, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Palestina	Mauricio Jaramillo Martínez, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Programas.
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Eugenia Giraldo Castaño, Delegada.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Fabiola Manjarrés Gómez, Representante de la Fiducia.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor	Jahír de Jesús Álvarez, Secretario
--------	------------------------------------

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Caldas, mediante correo electrónico convocó el día 9 de marzo de 2021 al Comité Directivo – Sesión No. 55.

2. Verificación del cuórum

El señor Gobernador, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la delegada del Departamento Nacional de Planeación, los alcaldes de los municipios de Aranzazu y Palestina, el Director de Corpocaldas, con voz pero sin voto el Secretario del vivienda y territorio y la delegada de la Fiducia participaron en la sesión No. 55 del Comité Directivo *remitiendo por correo electrónico su voto* sobre las propuestas presentadas.

Teniendo en cuenta la participación del señor Gobernador, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de uno de los alcaldes miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 55 del Comité Directivo del PDA de Caldas contó con cuórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

--	--	--

 GOBIERNO DE CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	 La vivienda y el agua son de todos 
 Plan Departamental de Agua de Caldas	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Caldas es el señor Gobernador, Luis Carlos Velásquez Cardona.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, Jahir de Jesús Álvarez, Secretario de vivienda y territorio, como representante del Gestor del PDA de Caldas, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. Aprobación, actualización y autorización de la sesión.

3.1. Ítem a aprobar, actualizar, autorizar.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 55, **APRUEBAN** el Plan Ambiental relacionado en el Anexo No. 1, el cual hace parte integral de la presente Acta. A continuación se presenta el cierre financiero del plan, aclarando que para el capítulo 2021, los recursos son incluidos en el Plan Estratégico de Inversiones capítulo 2021 y para los años posteriores, se incluirán en el PEI del periodo respectivo.

Fuentes de financiación

Aportantes	Fuente	2020	2021	2022	2023
Secretaría de vivienda y territorio – Gestor PDA	SGP		\$ 4.044.419.340	\$ 3.612.842.737	\$ 997.101.970
Secretaría de ambiente	Recursos del 1% ICLD	\$ 1.406.361.550	\$ 3.761.000.000	\$ 3.884.000.000	\$ 2.006.000.000
Corpocaldas	Recursos propios de la corporación	\$ 1.265.000.000	\$ 985.000.000	\$ 796.000.000	\$ 765.000.000

NOTA: En el Plan Ambiental se estableció una inversión de \$510.000.000 para la actividad “Adquisición de 6 vehículos compactadores para recolección de residuos”, la cual fue ejecutada a través del Componente de Infraestructura, para la adquisición de 1 vehículo compactador para el Municipio de Supia, por lo que no se incluye en los recursos solicitados para la ejecución del Plan Ambiental.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio efectuó aprobación del Plan Ambiental en el siguiente sentido:

(...) **Notas: 1.** Se aprueba el Plan Ambiental para la vigencia 2021; el cual cuenta con concepto técnico aceptable por parte del Grupo Desarrollo Sostenible, remitido mediante el correo electrónico de fecha: 3 de Marzo de 2021 - Asunto: “Concepto de Viabilidad del Plan Ambiental del PDA CALDAS.”; dicho documento fue enviado por parte de la Dra. Zayda Sandoval Núñez - Coordinadora Grupo Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT. Así mismo, se hace necesario cumplir con las condiciones establecidas en el concepto técnico. Se anexa el concepto de Viabilidad expedido por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT.

2. Se adjunta como soporte: “El Plan Ambiental 2020- 2023”, en el que se encuentran concertados y relacionados los proyectos a desarrollar o susceptibles de financiación en la presente vigencia (2021). Así mismo, se deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente; a fin de poder surtir los respectivos procesos de viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda para la expedición del CDR. (...)”

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 55, **APRUEBAN** las modificaciones del capítulo 2021 del Plan Estratégico de Inversiones relacionado en el Anexo No. 2, en cuanto a Fuentes y Usos, además de lo concerniente a metas y cronograma, de acuerdo a las actividades establecidas en el

--	--	--

 GOBIERNO DE CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	 La vivienda y el agua son de todos
 Plan Departamental de Agua de Caldas	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Plan Ambiental, el cual hace parte integral de la presente Acta. A continuación se relaciona la modificación del cierre financiero donde se ajustaron los valores de fuentes de financiación:

Fuente de recursos del PDA de Caldas. PEI 2021 Aprobado Comité Directivo No. 54

FUENTES	DISPONIBILIDAD FIA A 15/12/2020	PROYECCION 2021	TOTAL RECURSOS PEI CAPITULO 2021
NACION – AUDIENCIAS PUBLICAS	\$ 4.091.710.268		\$ 4.091.710.268
SGP – DEPARTAMENTO	\$ 7.700.956.988	\$ 5.091.000.000	\$ 12.791.956.988
SGP MUNICIPIOS	\$ 29.585.280.323	\$11.458.056.934	\$ 41.043.337.257
OTROS - DEPARTAMENTO	\$ 587.836.742		\$ 587.836.742
REGALIAS MUNICIPIOS	\$ 24.946.686		\$ 24.946.686
RECURSOS PROPIOS MUNICIPIOS	\$ 483.605.665		\$ 483.605.665
RECURSOS PROPIOS - AUTORIDAD AMB.	\$ 38.476.732		\$ 38.476.732
TOTAL	\$ 42.512.813.404	\$ 16.549.056.934	\$ 59.061.870.339

Fuentes de recursos del PDA de Caldas. PEI 2021 Modificado

FUENTES	DISPONIBILIDAD FIA A 15/12/2020	PROYECCION 2021	TOTAL RECURSOS PEI CAPITULO 2021
NACION – AUDIENCIAS PUBLICAS	\$ 4.091.710.268,26		\$ 4.091.710.268,26
SGP – DEPARTAMENTO	\$ 7.700.956.988,30	\$ 5.470.880.799	\$ 13.171.837.787,30
SGP MUNICIPIOS	\$ 29.585.280.323,08	\$ 11.458.056.934	\$ 41.043.337.257,08
OTROS - DEPARTAMENTO	\$ 587.836.741,98		\$ 587.836.741,98
REGALIAS MUNICIPIOS	\$ 24.946.685,86		\$ 24.946.685,86
RECURSOS PROPIOS MUNICIPIOS	\$ 483.605.664,84		\$ 483.605.664,84
RECURSOS PROPIOS - AUTORIDAD AMB.	\$ 38.476.732,33		\$ 38.476.732,33
TOTAL	\$ 42.512.813.405	\$ 16.928.937.733	\$ 59.441.751.138

--	--	--

 GOBIERNO DE CALDAS	 DEPARTAMENTO DE CALDAS	 La eficiencia y el agua son de todos
 Plan Departamental de Agua de Caldas	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Cierre Financiero del PDA de Caldas. PEI 2021 Aprobado Comité Directivo No. 54

COMPONENTE	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO			NACIÓN	OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	REGALIAS DIRECTAS	RECURSOS PROPIOS	SGP	RECURSOS PROPIOS			
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.106.100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.106.100.000
PLAN DE ASEGURAMIENTO				\$ 220.000.000				\$ 220.000.000
COSTOS DEL GESTOR				\$ 1.886.100.000				\$ 1.886.100.000
COMPONENTE SOCIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.179.750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.179.750.000
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL				\$ 1.179.750.000				\$ 1.179.750.000
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$ 39.796.586.618	\$ 24.946.686	\$ 483.605.665	\$ 7.843.857.627	\$ 587.836.742	\$ 4.091.710.268	\$ 38.476.732	\$ 52.867.020.339
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 39.796.586.618	\$ 24.946.686	\$ 483.605.665	\$ 7.506.625.627	\$ 587.836.742	\$ 4.091.710.268	\$ 38.476.732	\$ 52.529.788.339
PRE INVERSIÓN				\$ 200.000.000				\$ 200.000.000
GESTIÓN PREDIAL								\$ 0
VENTANILLA REGIONAL				\$ 137.232.000				\$ 137.232.000
COMPONENTE AMBIENTAL	\$ 340.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 659.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 999.000.000
PLAN AMBIENTAL	\$ 340.000.000			\$ 659.000.000				\$ 999.000.000
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 410.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 410.000.000
CONOCIMIENTO				\$ 150.000.000				\$ 150.000.000
REDUCCIÓN				\$ 260.000.000				\$ 260.000.000
MANEJO DE DESASTRES								\$ 0
COMPONENTES TRANSVERSALES DE DESARROLLO DEL SECTOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS	\$ 906.750.639	\$ 0	\$ 0	\$ 593.249.361	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000.000
INFRAESTRUCTURA POBLACIÓN INDÍGENA	\$ 906.750.639			\$ 593.249.361				\$ 1.500.000.000
TOTAL	\$ 41.043.337.257	\$ 24.946.686	\$ 483.605.665	\$ 12.791.956.988	\$ 587.836.742	\$ 4.091.710.268	\$ 38.476.732	\$ 59.061.870.339

--	--

 <p>GOBIERNO DE CALDAS Plan Departamental de Agua de Caldas</p>	<p>DEPARTAMENTO DE CALDAS Acta de Comité Directivo del PDA</p>	 <p>La vivienda y el agua sin dañar a todos</p> <p>Ministerio de Vivienda</p>
<p>Versión 1.0 17/01/2020</p>		

Cierre Financiero del PDA de Caldas. PEI 2021 Modificado

COMPONENTE	MUNICIPIOS			DEPARTAMENTO		NACIÓN	OTROS	TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	RECURSOS PROPIOS	SGP	RECURSOS PROPIOS			
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO								
PLAN DE ASEGURAMIENTO								
COSTOS DEL GESTOR								
OTRO								
COMPONENTE SOCIAL								
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL								
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA								
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 37.433.249.531	\$ 24.946.686	\$ 483.605.665	\$ 7.541.656.173	\$ 587.836.742	\$ 4.091.710.268	\$ 38.476.732	\$ 2.106.100.000
PRE INVERSIÓN	\$ 37.433.249.531	\$ 24.946.686	\$ 483.605.665	\$ 7.204.424.173	\$ 587.836.742	\$ 4.091.710.268	\$ 38.476.732	\$ 2.106.100.000
VENTANILLA REGIONAL				\$ 200.000.000				\$ 200.000.000
COMPONENTE AMBIENTAL								
PLAN AMBIENTAL								
OTRO								
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL								
CONOCIMIENTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 410.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 410.000.000
REDUCCIÓN				\$ 150.000.000				\$ 150.000.000
MANEJO DE DESASTRES				\$ 260.000.000				\$ 260.000.000
COMPONENTES TRANSVERSALES DE DESARROLLO DEL SECTOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS								
MANEJO DE DESASTRES								
INFRAESTRUCTURA POBLACIÓN INDÍGENA	\$ 906.750.639	\$ 0	\$ 0	\$ 593.249.361		\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000.000
TOTAL	\$ 41.043.337.257	\$ 24.946.686	\$ 483.605.665	\$ 13.171.837.787	\$ 587.836.742	\$ 4.091.710.268	\$ 38.476.732	\$ 59.441.751.138

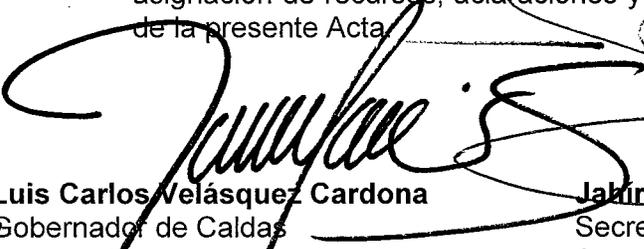
1780

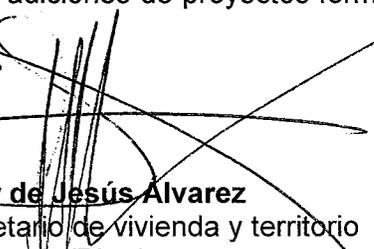
--	--

 GOBIERNO DE CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	 La vivienda y el agua son de todos
 Plan Departamental de Agua de Caldas	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

3.2. Votos de los miembros del Comité Directivo

- Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo sobre las autorizaciones de asignación de recursos, aclaraciones y adiciones de proyectos forman parte integral de la presente Acta.


Luis Carlos Velásquez Cardona
 Gobernador de Caldas
 Presidente

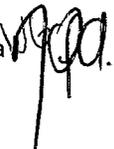

Jahir de Jesús Álvarez
 Secretario de vivienda y territorio
 Secretario Técnico

Anexos

- Anexo No. 1. Plan Ambiental 2021 – 2023 y anexos
- Anexo No. 2. Capítulo 2021 del PEI y anexos
- Anexo No. 3. Votos de los integrantes del comité

Revisó: Jahir de Jesús Álvarez – Gestor PDA de Caldas

Luis Ernesto García Barrios – Contratista – Subdirección de Programas – MVCT

VoBo. Natalia Gutierrez Argos- Profesional Especializada – Secretaría Jurídica 

Elaboró. Anyela Patricia Quintero Zuluaga – PDA de Caldas 

--	--	--